

La Democracia

ORGANO DE LA AGRUPACION POLITICA
CLUB DEMOCRATICO DE ARIZPE.

TOMO I.

ARIZPE, 15 DE OCTUBRE DE 1911.

NUM. 10.

SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION.

Registrado como artículo de segunda clase.

ORDEN Y ARMONIA,
EVOLUCION Y PROGRESO.

Francisco P. Sato.

Médico de la facultad
DEL JAPON
Ofrece al público sus servicios
PROFESIONALES.
ARIZPE SONORA.

J. Elías González.

AGENTE DE NEGOCIOS
JUDICIALES ADMINISTRATIVOS
Y MINEROS.
ARIZPE, SON.

LA DEMOCRACIA.

Haciendose eco de la opinion del pueblo mexicano, postula, para que rijan los destinos de la Republica, a los caudillos de la democracia

PRESIDENTE:

C. Francisco J. Madero.

VICE-PRESIDENTE:

Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Ignacio E. Elias.

COMERCIANTE Y GANADERO
ARIZPE, SONORA,
MÉXICO.

Francisco Barreda.

AGENTE DE
NEGOCIOS
MINEROS.
ARIZPE, SONORA, MEX.

Los Enemigos de Madero.

May pocos son los que han comprendido la revolución en todos sus aspectos y con todas sus consecuencias, para juzgarla con su criterio sereno y filósofo, esperando sus resultados no inmediatamente, si no en el tiempo razonable que las circunstancias exigen.

Hemos tolerado durante 30 años una tiranía execrable: hemos soportado con docilidad de esclavos todos vejámenes y todas las opresiones; hemos visto impávidos, la conculcación de las leyes y los derechos humillados, sin valor para protestar, y hemos permitido á gritos un hombre que se enfrentara ante el dictador, un caudillo abnegado, valiente y patriota que se sa-

crificara por su pueblo y lo salvara.

Y cuando tuvimos ese hombre que se lanza al peligro y hace la revolución encarnando los deseos del pueblo que se despierta y se levanta en masa: cuando ese hombre triunfa al fin, derribando la dictadura y con ella el viejo régimen y el grupo nefasto de científicos, queremos hoy que este grande hombre haga en unos cuantos días lo que nosotros no pudimos hacer en treinta años. Con la volubilidad y la exaltación nuestra, hacemos de un hombre un Dios, lo elevamos, quemamos á sus plantas el incienso de todas las admiraciones y de todos los entusiasmos y después sin

fuerzas y sin constancias para sostenerlo en la altura donde lo colocamos, le dejamos caer.

El entusiasmo de un día se trueca al siguiente en descontento, en censuras y en ataques de todo género. Queremos, sin medir consecuencias ni dificultades, ver en un momento satisfechas todas nuestras ambiciones y realizados todos nuestros proyectos.

La actual revolución no ha sido un golpe de Estado, un cuartelazo, un pronunciamiento de militares como se estilaba en tiempos pasados; ha sido una obra grandiosa que ha sacudido á la nación entera, desmoronando un viejo régimen, desquiciandoy trastornan-

do todo lo que formaba nuestra vida normal y oprimida. De aquí la anarquía, el desorden: veintisiete Estados levantados á una vez, el pueblo soliviantado á un mismo tiempo y pidiendo todo sin freno ninguno, las clases sociales alarmadas y los negocios paralizados.

¿No son estos los efectos consiguientes á toda revolución en cualquier parte del mundo que ésta se produzca? Derribar es fácil pero reconstruir es harto difícil. Estamos aún dentro de la revolución, atravesamos por uno de sus períodos y no sería mucho pedir un año de plazo para que este mar agitado y embravecido se serenara por completo.

Hoy los pesimistas y los alarmistas consideran irremediable esta situación, se quejan; lanzan reproches á Madero y dan oídos y propalan después, las noticias inventadas por los enemigos para desorientar, alarmar y dividir.

Y en lugar de ayudar á Madero en su obra de reconstrucción, fomentamos con nuestras rencillas, nuestras discordias y nuestras inconsecuencias, el malestar y la alarma, y ayudamos á la obra de los contrarios, convirtiéndonos en enemigos de Madero.

¡No hay que desmayar! Necesitamos estar unidos y en derredor de Madero para completar y terminar su obra.

"El Globo."

Huépac, Sonora,

Octubre 3 de 1911.

Sr. Ing. Don E. R. de Hoyos.

Arizpe.

Mi estimado Sr. y amigo.

Por el correo de hoy recibí el número 8 de vuestra "Democracia" cuyo envío agradezco infinito, pero no teniendo tiempo ni voluntad para dedicarme á leer publicaciones de "política" me voy en la pena de devolverlo adjunto.

Las cosas que se publican son muy opuestas á la realidad de las cosas que pasan y que todos vemos. La política en todos los países del mundo es asquerosa pero en México es inmundicia.

Es imposible leer con frente serena lo que se tiene plena conciencia de que es mentira.

Que quieren Udes. decir de un país en donde las garantías individuales, el derecho de propiedad etc. etc. son un mito?

Cuando publique una hoja que nos dé á conocer en nuestros negocios, elementos de riqueza natural y nos instruya en cosas útiles y de público interés, es decir, cuando realmente sea una publicación encaminada al engrandecimiento y progreso de la comunidad en general, entonces veremos si tenemos tiempo y voluntad para leer.

Entre tanto, quedo de Ud.

affmo. atto. y S. S.

M. R. Quiroga.

Arizpe, 6 de Octubre de 1911.

Sr. Manuel R. Quiroga.

Huépac.

tra guía que la de hacer el bien, con la mejor buena fe y sinceridad, hemos reproducido su carta; pues juzgamos por judicial esa abstinencia de Ud. porque se traten asuntos de política en la prensa, únicamente porque estos adolecen de muchos defectos; pero si la lógica y la franqueza están de su parte, Ud. puede probar que esas luchas, además de ser estériles, no están sujetas á la ley indefectible de la naturaleza y que por consiguiente, las cuestiones políticas y las formas Gubernamentales, no evolucionan; en caso contrario su deber es contribuir para que esa evolución se active sin que nuestros errores, que son la consecuencia natural de la etapa porque atravesamos, sea la causa de una indiferencia por su parte, sea si simplemente perjudicial por el pesimismo que encierra.

Ud. considera á la humanidad como si siempre se conservara en el mismo estado y como si en los ramos de la ciencia no estuvieran incluidas las cuestiones políticas, y administrativas. Estos asuntos son muy complicados y todavía la generalidad no llega á comprenderlos bien, causa por la cual se tiene que seguir luchando para llegar mas pronto al dominio de esos conocimientos, que son tan importantes para el restablecimiento de un gobierno justo y honorable, para que la administración sea mas equitativa y benéfica y para que las demás fuentes de riqueza, se desarrollen con mas libertad.

Las luchas de la prensa, aún con sus apasionamientos y errores, nos despiertan muchas veces en el espíritu, ideas que no habíamos advertido, es una acumulación de conocimientos que viene á influir en el cultivo de nuestro cerebro y á colocarnos en condiciones mas propicias con respecto á todos los ramos del saber humano.

Porque no hemos llegado á una política perfecta ¿es razón para que nos ensañemos con ella? ¿es razón para que no tratemos de corregir sus defectos si así procedieramos estaríamos mil veces peor en todos sentidos; pero esto no puede ser, porque la misma naturaleza va señalando el sendero que conduce hacia la prosperidad.

Comparando la edad media, cuando una gran parte de los pobladores de Europa estaban como esclavos, sujetos á sus ignorantes y despóticos señores feudales, á la actualidad, encontramos una diferencia enorme, á pesar de que nues-

de una manera considerable, y no obstante eso, senciblemente hemos ganado en beneficios.

Sin esa lucha política, nuestras condiciones serían desesperantes, nuestro vida casi imposible, los nefastos tiempos de la inquisición, nada serían en comparación con nuestra época aciaga y azarosa; tiranos ignorantes, salvajes y feroces, nos atropellarían con sus infamias y sus crueldades.

Fíjese U. bien Señor Quiroga y comprenderá que el papel de la prensa, aún el de aquella carente de imparcialidad é impulsada por erróneos sentimentalismos, ha sido importantísimo para el progreso de la humanidad; propagando las ideas, ha salvado á muchos pueblos, influyendo de una manera directa ó indirectamente; si es defectuoso, lo fué peor en épocas pasadas; pero el porvenir le reserva conquistas muy brillantes.

Usted como buen ciudadano, debía contribuir con su óvulo, en beneficio de sus semejantes, dando á conocer nuestros defectos y nuestros errores. "La Democracia" con gusto pone á su disposición sus columnas, aunque es un periodiquín que nada vale, está animado de las mejores intenciones y podría mejorar mucho, si recibiera alguna ayuda intelectual principalmente de sus vecinos del Distrito.

Como siempre, somos de Ud. afmos. amigos y S. S.

LA REDACCION

De aquí y de allá.

El acorazado "Conde di Cavour" la primera unidad italiana y la mas poderosa de su escuadra, fué volada por una mina que los turcos habian colocado en la Bahía Tripoli. Perekieron en la catástrofe las tropas y tripulación que iban á bordo.

Salió para el Colegio Eletoral de Ures nuestro compañero de redacción, Sr. Ing. E. R. de Hoyos, que fué nombrado Elector por la sección Ira. de esta ciudad.

Con motivo de la noticia que se hizo circular en este lugar de la llegada del Obispo de Sonora, el miércoles ppdo., varias familias lo esperaban en la Alameda de arribo; pero resultó que por el mal estado en que se encuentra el camino, el arribo será hasta hoy.

Ayer salió de México para Guadalajara el Sr. Dr. don Francisco Vazquez Gómez, candidato á la Vice presidencia de la República.

El primer Magistrado de la Nación, sr. Lic. don Francisco León de la Barra, ha manifestado en lo particular, que se retira del poder el día 23 de noviembre. En consecuencia, el nuevo Presidente de la República deberá tomar posesión el 15 del propio mes para evitar la acefalía en la Presidencia.

El General Pascual Orozco saldrá de Chihuahua para Sinaloa á batir al ex-caballero de Redo hoy General Banderas y á machete Gobernador del Estado de Sinaloa.

Por motivo de las fuertes avenidas en el río y el mal estado en que se encuentra el camino, el correo del Norte ha estado llegando retardado.

En la calle Morelos y al frente de la casa que habita el Doctor Higgins, diariamente vemos gran cantidad de algodones con que el referido Dr. ha hecho curaciones. Suplicamos al H. Ayuntamiento tome las medidas necesarias con objeto de evitar ese abuso que redundará en perjuicio de la higiene.

"Santa Rosalia"

Tuvimos el gusto de saludar en nuestra propia oficina al Sr. W. I. Edwards, Superintendente del mineral de Santa Rosalia, cerca de esta ciudad, quien nos manifestó: que por ahora principiaria los trabajos en aquel mineral con un corto numero de operarios reservándose á seguir ensanchando los trabajos mas adelante.

Nos manifestó asimismo que, por estar en muy mal estado el camino de aquel mineral á Cananea, en este comercio se abastecerán de las mercancías que se necesitan para la tienda en aquel mineral.

Lo acompaña el Sr. H. N. Horsford, Secretario de La Ortega Mining Co. S. A. de Cananea, quien vino á hacer una visita al interesante mineral de Santa Rosalia que tan crecidas ganancias ha dejado á las compañías que lo han explotado anteriormente.

Mas sobre los carreteros ahogados.

Al fin, despues de innumerables pesquisas parecieron todos los carreteros arrastrados por la impetuosa avenida del río en la noche del cuatro al cinco del corriente, encontrándose uno en el Comichi, labor de Don Felipe Morales á una legua al Sur de esta ciudad; otro en el punto llamado "El Tepiri," otro en Sinoquipe; dos en Banamichi y el último en La Mora. Los últimos cadáveres que se encontraron en Sinoquipe y en Comichi, estaban ya en estado de descomposición y fué necesario quemarlos, recojiendo despues sus restos que fueron inhumados convenientemente.

Paz á los restos de estas victi-

EDICTO.

Un sello que dice:—Juzgado 1o. de 1a. Instancia—del Distrito de Arizpe, Son.—A un escrito de demanda en via hipotecaria presentado en este Juzgado por Don Ricardo López D., como apoderado del Señor Plácido Carrillo contra el Señor Gabriel P. Serrano sobre pago de \$4,500.00 y reditos vencidos á razón del uno y uno y medio por ciento mensual, mas los gastos y costas del juicio, recajó el auto que á la letra dice:—Arizpe, Octubre tres de mil novecientos once.—Por presentado con los documentos que se acompañan, teniéndose al ocursante como apoderado de Don Plácido Carrillo, según el testimonio de la escritura de poder que exhibe, el que se le devolverá tomada que sea la razón correspondiente, y en atención á que el crédito reclamado consta en escrituras públicas debidamente registradas y es de plazo vencido con fundamento de los artículos 3078 del Código Civil, 988, 989, 992 y 75 del Código de Procedimientos Civiles, modificado este último por la Ley de catorce de Diciembre de mil novecientos, líbrese la cédula hipotecaria que se solicita; fíjese en el lugar más aparente de la finca gravada; publíquese en el periódico oficial del Estado y en el titulado "La Democracia" que se edita en esta ciudad, expidiéndose las copias certificadas necesarias de la misma para su inscripción en el Registro público de la Propiedad, notifíquese al Señor Gabriel P. Serrano, por medio de edictos que se publicarán cuatro veces de ocho en ocho días en los periodicos antes mencionados, para que dentro de tres días contados desde la fecha de la última publicación, ocurra á este Juzgado á contestar la demanda que en su contra se promueve ó á oponer las excepciones que tuviere y á manifestar si acepta la depositaria de la finca hipotecada ó si se allana á entregar la tenencia material de ella al acreedor; previniéndose á ambas partes que dentro de igual término nombren perito valuator y se pongan de acuerdo en la designación de tercero para el caso de discordia.

da dano Hermenegildo Pérez, Juez Primero de Primera Instancia de este Distrito. Damos fé H. Pérez.—A.—L. B. Morales.—A.—J. O. Preciado.—Rúbricas.

Lo que se hace saber al Señor Gabriel P. Serrano por medio del presente que se expide para su publicación como está mandado, en el periódico "La Democracia."

Arizpe, Octubre 6 de 1911.—H. Pérez.—A.—L. B. Morales.—A.—J. O. Preciado.—Rúbricas.

EDICTO.

Un sello que dice:—Juzgado 1o. de 1a. Instancia—del Distrito de Arizpe, Sonora. Al margen de dos fojas, dos estampillas de á cincuenta centavos cada una debidamente canceladas. El Ciudadano Hermenegildo Pérez, Juez Primero de Primera Instancia de este Distrito, á los que la presente vieren, hago saber que ante el Juzgado de mi cargo se ha presentado Don Plácido Carrillo, por medio de su apoderado el Señor Ricardo López D. demandando á Don Gabriel P. Serrano, en juicio hipotecario la suma de CUA-TRO MIL QUINIENTOS PESOS, por suerte principal, más los réditos á razón del uno y uno y medio por ciento mensual, así como los gastos y costas del juicio. Funda su acción en el testimonio de dos escrituras públicas debidamente registradas, de cuatro de Febrero de mil novecientos uno y veinte de Julio de mil novecientos siete según las cuales aparece hipotecada, en primero y segundo término la casa ubicada en la esquina Sur-Oeste de la plaza de La Parroquia de esta Ciudad, que linda: Al Norte, con la plaza indicada; al Sur con casa del Señor Lucas Pico; al Este, con calle Hidalgo y al Oeste, con casa de Don Jesús F. Carrillo; á cuya demanda ha recaído un auto que á la letra dice:—Arizpe, Octubre tres de mil novecientos once.—Por presentado con los documentos que se acompañan, teniéndose al ocursante como apoderado de Don Plácido Carrillo, según el testimonio de la escritura de poder que exhibe, el que se le devolverá tomada que sea la razón correspondiente; y en aten-

ción á que el crédito reclamado consta en escrituras públicas debidamente registradas y es de plazo vencido, con fundamento de los artículos 3,078 del Código Civil, 988, 989, 992 y 75 del Código de Procedimientos Civiles, modificado este último por la Ley de catorce de Diciembre de mil novecientos, líbrese la cédula hipotecaria que se solicita; fíjese en el lugar más aparente de la finca gravada; publíquese en el periódico Oficial del Estado y en el titulado "La Democracia" que se edita en esta Ciudad, expidiéndose las copias certificadas necesarias de la misma para su inscripción en el Registro Público de La Propiedad. Notifíquese al Señor Gabriel P. Serrano, por medio de edictos que se publicarán cuatro veces de ocho en ocho días en los periodicos antes mencionados, para que dentro de tres días, contados desde la fecha de la última publicación, ocurra á este Juzgado á contestarla demanda que en su contra se promueve ó á oponer las excepciones que tuviere y á manifestar si acepta la depositaria de la finca hipotecada ó si se allana á entregar la tenencia material de ella al acreedor; previniéndose á ambas partes que dentro de igual término nombren perito valuator y se pongan de acuerdo en la designación de tercero para el caso de discordia. Así lo proveyó el Ciudadano Hermenegildo Pérez, Juez Primero de Primera Instancia de este Distrito. Damos fé —H. Pérez.—A.—L. B. Morales.—A.—J. O. Preciado.—Rúbricas—En virtud de las constancias que anteceden queda sujeta la casa antes deslindada de la propiedad de Don Gabriel P. Serrano, á juicio hipotecario. Lo que se hace saber á las autoridades y al público en general, para que no se practique en la mencionada finca ningún embargo, toma de posesión, diligencias precautorias ni ninguna otra que entorpezca el curso del presente juicio ó viole los derechos en él adquiridos por Don Plácido Carrillo. Dado en el Juzgado Primero de Primera Instancia de Arizpe, á cinco de Octubre de mil novecientos once.—H. Pérez.—A.—L. B. Morales.—A.—J. O.

Preciado.—Rúbricas.

Es copia fiel de su original á que me remito y de que doy fé y se compulsa para su publicación en el periódico "La Democracia"—Arizpe, Octubre 6 de 1911.—H. Pérez.—A.—L. B. Morales.—A.—J. O. Preciado.—Rúbricas.

Por falta de espacio, no insertamos algunos remitidos con sus respectivos comentarios, pero en el próximo número, reproduciremos lo que sea mas conveniente.

LA DEMOCRACIA

Periódico político y de información.

Director:

Ing. E. R. de HOYOS.

Redactor responsable

EDUARDO MONTEVERDE

Este periódico se publicará por ahora todos los domingos.

SUSCRIPCION

Por un año..... \$ 3 00
Por seis meses..... 2 00
Por tres idem..... 1 00
Números sueltos..... 10

Anuncios comerciales, á precios convencionales.

Los avisos judiciales se insertarán á razón de 20 centavos línea y 10 por cada repetición. Toda correspondencia que se relacione con este periódico, deberá dirigirse al Sr. I. G. Corella, calle "Gr'al Pesqueira" núm. 7.

Pagará

Cuando esté usted
CURADO.

UNGUENTO MARAVILLOSO,
descubrimiento de la época.

Este célebre y científico remedio para curar en cualquier estado, y con toda seguridad las enfermedades de ALMORRANAS y GONORREA.

Si mi medicina falla al terminar la curación, mis servicios no le cuestan á Ud. nada.

Yo estoy seguro de curar á Ud pronto y restablecer su salud por completo.

Dr. J. M. Higgins.

Arizpe, Sonora.

SORDEFA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en inglés y español.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la **PREPARACION de WAMPOLE** su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Agotantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

JOAQUIN CORELLA,

Comerciante en

MERCANCIAS GENERALES.

AGRICULTOR Y PRODUCTOR DE HARINAS Y SEMILLAS DE TODAS CLASES A PRECIOS BAJOS.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

BANAMICHI, ☼☼ SONORA, ☼☼ MEXICO.

Impresiones de todas clases,
LIBROS TALONARIOS,
PAPEL Y SOBRES TIMBRADOS,
Papel carbon y citas para maquinas Oliver.
ESPECIAL ATENCION a los Pedidos foraneos
Arizpe, Sonora, Mexico.

IMPRENTA DE I. G. CORELLA,

Calle General Pesqueira num. 7.

FRANCISCO LEON O.
COMERCiante EN
Mercancias Generales.

Ventas por mayor y menor.

ARIZPE, SONORA.

DOLORES BARBERAS.
COMERCiante EN
MERCANCIAS GENERALES.

costado Oeste de la Plaza Principal
ARIZPE, SONORA, MEXICO.

HOTEL

FRANCES

Esquina N. O. de la Plaza Principal.

Luis Barthelém y prop.



Abarrotes Buenos y baratos en la tienda de Vidal Arvizu.